



PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO

Gobierno del Estado de Baja California Sur
Secretaría de Educación Pública
Patronato del Estudiante Sudcaliforniano
Subdirección Administrativa

La Paz B.C.S., a miércoles 23 de octubre del 2018.

Asunto: JUSTIFICACION VIATICO NO. 34.

P R E S E N T E.

Por este medio y como Presidente del Comité Técnico de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Patronato del Estudiante Sudcaliforniano hago constar que el LIC. CRITIAN ISRAEL KACHOK MEDELLIN Jefe del Departamento de Planeación y Estadística, adscrito a esta dependencia a mi digno cargo, realizo reunión de trabajo con el personal del albergue estudiantil en Todos Santos Baja California Sur, el día 19 de abril de 2018, de acuerdo al oficio de comisión No. 34 de fecha 18 de abril del 2018.

ATENTAMENTE

**LIC JOSÉ HUMBERTO LUCERO CASTRO
DIRECTOR GENERAL DEL PATRONATO
DEL ESTUDIANTE SUDCALIFORNIANO**



**PATRONATO
DEL ESTUDIANTE
SUDCALIFORNIANO**